

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

ACTA No. 4145.020.3.20.407	FECHA:	05/nov/2025
	HORA INICIAL:	03:30 pm
OBJETIVO: Realizar Seguimiento Semanal al cumplimiento de Requisitos cuota 1 ESE CENTRO	HORA FINAL:	04:30 pm
	LUGAR: MIXTA -secretaria de salud pública distrital Oficina de Salud pública-Virtual: https://meet.google.com/nqu-rrdf-vqy?authuser=0	

ASISTENTES: Juan Carlos Escobar Pineda- director Local de Salud, Andrea García Montaña- Contratista GTISP.

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y verificación del quorum.
2. Desarrollo de la reunión
3. Varios o cierre

DESARROLLO:

1. Saludo y verificación del quorum.

Juan Carlos Escobar Pineda- director Local de Salud, presentó el orden del día manifestando la importancia de la reunión para realizar seguimiento semanal al cumplimiento de Requisitos cuota 1 ESE CENTRO para la radicación de la cuenta.

2. Desarrollo de la reunión

Juan Carlos Escobar Pineda dio apertura a la reunión, indicando que el objetivo principal fue realizar una revisión detallada de los requisitos necesarios para cumplir con la radicación de la Cuota Uno del contrato 0029.

En horas de la tarde, los participantes ingresaron a la reunión convocada por el señor Juan Carlos Escobar Pineda, quien saludó a los asistentes y solicitó el diligenciamiento del listado de asistencia previamente compartido a través del enlace suministrado por la profesional Andrea García M.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

Durante el ingreso, varios asistentes reportaron su presencia, entre ellos Elena Parra, quien informó dificultades momentáneas de conexión. Asimismo, se registró la participación de asistentes virtuales identificados como herramientas de toma automática de notas (Fireflies, Otter y Tactiq AI), las cuales fueron reconocidas por los presentes.

El señor Juan Carlos Escobar Pineda agradeció la puntualidad e informó que se esperaría unos minutos para permitir el ingreso de más participantes. Seguidamente, solicitó autorización para grabar la sesión, señalando que la grabación tendría fines exclusivos de soporte para la elaboración del acta. Al no presentarse objeciones, se procedió a la grabación.

Se realizó la verificación de asistencia de las ESE, identificándose, entre otros, al equipo de la ESE Centro, conformado por la coordinadora de GSP Michelle Arroyave, la gerente de Promoción y Mantenimiento Jennifer Santa, así como profesionales de apoyo del componente nutricional y de enfermería. La profesional Elena Parra se identificó como representante de Eventec.

El señor Escobar verificó la asistencia de representantes de la Secretaría de Salud y señaló la presencia de personal adicional conectado. Acto seguido, dio apertura formal a la reunión, cuyo objetivo consistió en revisar las actividades desarrolladas durante la semana en el marco del Contrato GSP 029, suscrito entre la Secretaría de Salud Distrital y la ESE Centro.

El señor Escobar informó que había recibido la invitación para la inscripción al congreso y que el formulario correspondiente había sido revisado, considerándolo adecuado y completo. Indicó además que las hojas de vida de dos conferencistas internacionales se encontraban revisadas y aprobadas, subsanando así la ausencia inicial de dos perfiles previamente avalados. Sin embargo, señaló que los soportes documentales de los cuatro conferencistas aún no habían sido cargados en el Drive dispuesto para tal fin.

Se solicitó a la representante de Eventech, Elena Parra, informar el estado del cargue documental. La profesional indicó que hacía aproximadamente media hora había remitido la documentación de la conferencista internacional Ágata Mireya, y explicó que existieron dudas frente a ciertos documentos debido a diferencias en denominaciones. Señaló además que el conferencista Carlos Torres, por motivos de carga laboral, no había logrado remitir oportunamente sus documentos. Respecto al doctor Raúl Reales, explicó que inicialmente el conferencista manifestó no poder contratar con el Estado por razones electorales; sin embargo, se le aclaró que el contrato sería directamente con Eventech, lo cual permitió avanzar nuevamente en el proceso. La asistente del conferencista informó ese mismo día que enviaría la documentación necesaria.

El señor Escobar recordó que en reuniones previas se habían presentado las especificaciones sobre los documentos requeridos para conferencistas internacionales y reiteró la necesidad de cumplir con dichos entregables. Solicitó establecer una fecha de cumplimiento. La representante de Eventech estimó que la documentación completa podría estar disponible a más tardar el viernes.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

En relación con el diseño de la página web, la profesional Parra indicó que, debido a los tiempos ajustados, lo prioritario era iniciar la convocatoria utilizando un enlace de inscripción ya operativo, y que el desarrollo completo de la página web requeriría más tiempo. El señor Escobar aclaró que el contrato exige el diseño de una página web básica y, por tanto, se requería desarrollar dicha pieza con la mayor prontitud para cumplir con los requisitos contractuales. Acordó que la página debía permitir divulgar programación, perfiles de conferencistas, enlace con el hotel y otros elementos mínimos requeridos. Posteriormente, la profesional Parra indicó que requería las hojas de vida de los otros conferencistas adicionales a los cuatro ya gestionados. El señor Escobar se comprometió a coordinar con el profesional Camilo Burbano el envío de esa información antes del viernes.

Se revisaron además los productos asociados a otras líneas del contrato. La nutricionista Michelle Lasso presentó el avance del componente de seguridad alimentaria, informando que los materiales se encontraban revisados con el nutricionista referente de la Secretaría y que los guiones, cuñas y materiales impresos estaban en revisión con Comunicaciones. Se explicó el ajuste realizado a la distribución temática entre cartilla y folleto debido a extensión de contenidos.

Se abordó el avance de los kits para discapacidad. La representante de la ESE informó que se estaba gestionando la muestra del kit y que ya se había enviado para aprobación el diseño de la bolsa y el sticker. Indicó que esperaba confirmación del proveedor para entregar la muestra.

Respecto a la Línea 106, se informó que las cuñas radiales fueron aplazadas una semana debido a ajustes solicitados por Comunicaciones. Los mensajes de texto ya habían sido enviados para aprobación. Los guiones del Clan estaban en elaboración. La publicidad virtual se encontraba en trámite de información.

En cuanto al evento masivo, la ESE informó que el sitio y fecha aún no habían sido definidos, y que el subgerente científico tendría reunión el lunes con la referente Carolina Restrepo para establecer estos parámetros.

El señor Escobar reiteró la necesidad de cumplir con los tiempos establecidos en el contrato, especialmente aquellos ligados a productos con fechas fijas como publicidad visual y cuñas radiales. Solicitó que los documentos requeridos para la cuota 1 fueran cargados progresivamente en el Drive para permitir su revisión anticipada.

Finalmente, las partes confirmaron compromisos pendientes y el señor Escobar solicitó el envío por correo del estado actual de las actividades relacionadas. Al no presentarse observaciones adicionales, se dio por finalizada la sesión.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

3. Varios o cierre

Juan Carlos Escobar Pineda- Director Local de Salud, dio cierre a la reunión agradeciendo la participación de cada uno de los asistentes les recalco la importancia de cumplir con los tiempos pactados en los compromisos.

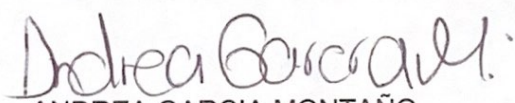
OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

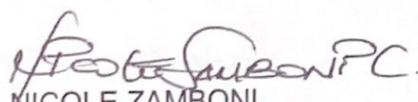
TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realización del Acta de la Reunión	Andrea García Montaña	05/Nov/2025
Envío de hojas de vida para anexarlas a la pagina web	Juan Carlos Escobar Pineda	07/Nov/2025

Firmas (responsables)


JUAN CARLOS ESCOBAR PINEDA
 Director Local de Salud
 Secretaria de Salud Pública de Cali


ANDREA GARCIA MONTAÑO
 contratista -GTISP
 Secretaria de Salud Pública de Cali


NICOLE ZAMBONI
 contratista
 Secretaria de Salud Pública de Cali

NOTA: Se anexa listado de asistencia virtual compuesto por (1) folio(s).

Elaboró: Andrea García Montaña – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL</p>	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAGT04.03.P003.F007
	LISTADO DE ASISTENCIA		VERSION 002

ACTA DE REUNIÓN	No. 4145.020.3.20.407	FECHA: 05 / nov / 2025 HORA INICIAL: 03:30 pm HORA FINAL: 04:30 pm
OBJETIVO:	Realizar Seguimiento Semanal al cumplimiento de Requisitos cuota 1 ESE CENTRO	LUGAR: MIXTA -secretaría de salud pública distrital Oficina de Salud pública- Virtual: https://meet.google.com/nqu-rdf-vqy?authuser=0

ASISTENTES					
N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Juan Carlos Escobar Pineda	Secretaría de Salud Pública Distrital	311 6378167	juan.escobar@cali.gov.co	Certifica Asistencia
2	Sara Lucia Campuzano	Secretaría de Salud Pública Distrital	316 6230298	sara.campuzano@cali.gov.co	Certifica Asistencia
3	Nicole Zamboni	Secretaría de Salud Pública Distrital	302 5907030	nicole.alcaldia@cali@gmail.com	Certifica Asistencia
4	Andrea Garcia Montaño	Secretaría de Salud Pública Distrital	3167049870	andrea@cm.enfermera@gmail.com	Certifica Asistencia
5	Camilo Burbano	Secretaría de Salud Pública Distrital	3014150413	camilodiaz2212@gmail.com	Certifica Asistencia
6	Eliana Angulo	Secretaría de Salud Pública Distrital	3502475220	eeasinisterra@gmail.com	Certifica Asistencia
7	Marco Antonio Monroy Avila	Empresa Social del Estado (ESE CENTRO)	3046595671	mercader@saludcentro.gov.co	Certifica Asistencia
8	Astrid Carolina Hidalgo SÁnchez	Empresa Social del Estado (ESE CENTRO)	317353626	saludmental@saludcentro.gov.co	Certifica Asistencia
9	HELLEN ARCHORTUA MORALES	Empresa Social del Estado (ESE CENTRO)	3159565618	comunicaciones@saludcentro.gov.co	Certifica Asistencia
10	Isabella Huertas Avila	Empresa Social del Estado (ESE CENTRO)	322535336	isabella.huertasavila@gmail.com	Certifica Asistencia
11	Michelle Iasso	Empresa Social del Estado (ESE CENTRO)	3122601929	ndmichelle.lasso@gmail.com	Certifica Asistencia
12	Eliana Parra	Empresa Social del Estado (ESE CENTRO)	3159565618	comunicaciones@saludcentro.gov.co	Certifica Asistencia
13					